



Coordinadora Latinoamericana y
del Caribe de Pequeños Productores
de Comercio Justo

Managua, 28 de Agosto 2009

Señores/as
Junta Directiva de FLO eV

Estimados señores:

La Junta Directiva de la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo -CLAC- acudiendo en protección de los intereses de los pequeños productores de banano miembros de la CLAC, rechaza rotundamente la decisión tomada por el Comité de Estándares en su reciente sesión de la semana pasada en cuanto a la fijación de los nuevos precios mínimos de banano.

Los tres representantes de las redes de productores en el Comité de Estándares, emitieron su voto en contra de la decisión tomada, ya que los precios propuestos por el comité no cubren el costo de una producción digna y sostenible para nuestras organizaciones de pequeños productores, condición que es indispensable para garantizar un volumen y una calidad estable para el mercado.

La revisión de precios realizada por la Unidad de Estándares de FLO, a través de un análisis de costos transparente y basado en la realidad, comprobó sin lugar a dudas el aumento significativo en costos de producción. A su vez, los indicadores económicos de cada país, utilizados en el estudio, confirman categóricamente la necesidad de aumentar los precios. Los productores solo están reclamando un precio justo que les permita cumplir de manera adecuada con la demanda del mercado.

Por otra parte, la consulta de precios con los comerciantes del Norte, no fue realizada ni supervisada por la Unidad de Estándares. Varias Iniciativas Nacionales se reunieron de manera directa con sus comerciantes, bloqueando el acceso a la información por parte del personal de FLO encargado de la recopilación de información. En este sentido, una vez más debemos llamar la atención sobre la falta de un procedimiento claro, neutral y que garantice la pureza de la información en materia de consultas, ya que en el caso de los comerciantes del norte, no existió transparencia en cuanto a la representatividad de los comerciantes entrevistados y menos una justificación correcta de los precios propuestos. FLO exige en sus criterios valores de igualdad y transparencia, esto no puede ser solo un requisito para los productores del Sur.



Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo, CLAC

Latin American and Caribbean Network of Small Fair Trade Producers, CLAC

Con la aprobación de los precios por la Unidad de Estándares en contra del voto de los representantes de los productores, se están excluyendo de manera definitiva a los pequeños productores de banano del sistema de Comercio Justo, al plegarse los nuevos precios a los costos reflejados por las plantaciones y actores más grandes del sistema. Nuestras organizaciones no cuentan con la economía de escala y tecnología necesaria para adaptarse a la propuesta actual del Comité de Estándares. La salida de las organizaciones de pequeños productores de banano confirma nuestra posición como CLAC sobre la necesidad de profundizar los beneficios del sistema de Comercio Justo y sobre la falta de regulación interna en FLO, sobre materia de competencia desleal. La entrada de grandes actores como las plantaciones privadas, y un FLO cuya ambición de crecer ha hecho que renuncie a su misión de cambiar las reglas del mercado, resulta en la exclusión total de pequeños productores del sistema de Comercio Justo.

Es importante también entender, que los productores no están pidiendo un aumento real, sino más bien una equiparación a los precios actuales de mercado, los cuales resultan ser mucho más altos que los precios mínimos fijados por FLO desde el año 2005. En consecuencia, en un mercado tan dinámico como el de banano, donde los precios se ajustan y vuelven a reajustar semanalmente, los precios FLO del año 2005, fijados con costos del año 2004, han dejado de ser punto de referencia válido desde hace mucho tiempo.

No se debe de olvidar que es obligación de FLO revisar y equiparar los precios de Comercio Justo oportunamente, ya que de acuerdo al mercado, en el caso del banano, hace años se debieron haber reajustado los precios para lograr asegurar el volumen y la calidad requerida. Los productores solicitan por parte de FLO una equiparación de los precios de Comercio Justo a los precios actuales de mercado, que garanticen una producción sostenible, aunque desde el punto de vista de dignidad y justicia, deberían ser aun más altos, ya que nuestros pequeños productores, al tener únicamente una producción de sobrevivencia no pueden competir con las grandes plantaciones y por tal razón exigimos un precio justo.

La Junta Directiva de la CLAC entiende que respaldando la decisión del Comité de Estándares, FLO actuará en contra de sus propios valores y misión:

- La decisión A, apoyada por el Comité de Estándares de FLO, es el precio que el mercado esta dispuesto de pagar, apoyar esta decisión es apoyar una vez más la injusta distribución de bienes en la cadena del Comercio Justo, en contra de lo acordado en el libro blanco del plan estratégico de FLO.
- La decisión A, apoyada por el Comité de Estándares de FLO, causará la exclusión de las Organizaciones de Pequeños Productores del Comercio Justo, contradictorio con la misión de que los pequeños productores son el corazón del sistema.
- La decisión A, apoyada por el Comité de Estándares de FLO, respaldará una consulta de poca transparencia y confirmará una parcialidad y dependencia del sistema de FLO y de



Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo, CLAC

Latin American and Caribbean Network of Small Fair Trade Producers, CLAC

las Iniciativas Nacionales, con el mercado y no una vocación de servicio y desarrollo a sus productores.

- La decisión A, apoyada por el Comité de Estándares de FLO, va en contra de la votación de las tres redes de productores, los beneficiarios del sistema y afectará la misión de FLO en cuanto al empoderamiento y desarrollo se refiere.

La Junta Directiva de la CLAC y la RED de Banano-CLAC solicitan a la Junta Directiva de FLO e.V no ratificar la decisión de la Unidad de Estándares y optar por la opción B del estudio de precios realizado, opción que refleja los intereses de nuestros pequeños productores, no afecta en la medida que indica la Unidad de Estándares el comercio, ya que el comercio esta pagando hace años un precio muy por encima del precio mínimo e iniciará el camino hacia una más justa distribución de bienes.

No podemos seguir permitiendo que el banano de Comercio Justo, sea el más barato del mercado. Esto debemos detenerlo YA!

Con alta estima,

Raúl del Águila Hidalgo
Presidentede CLAC

Carlos Eiuogenio Vargas
Vice - Presidente CLAC

Marike de Peña
Tesorera CLAC



Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo, CLAC

Latin American and Caribbean Network of Small Fair Trade Producers, CLAC